

Fecha: 10-04-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: "Duele más cuando ocurre en comunas que no lo están pasando bien"

Pág.: 3
Cm2: 286,7
VPE: \$ 172.321

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputada Ximena Naranjo oficia a Contraloría por gastos en celebraciones:

“Duele más cuando ocurre en comunas que no lo están pasando bien”

La diputada IND-UDI por la región de Tarapacá, Ximena Naranjo, ofició a la Contraloría General de la República tras la publicación del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°22, que reveló millonarios gastos municipales en actividades de celebración a nivel nacional.

El informe, dado a conocer el 6 de abril de 2026, advierte que diversas municipalidades destinaron cuantiosos recursos a celebraciones durante los años 2024 y 2025, superando en algunos casos el gasto en asistencia social para personas naturales.

En Tarapacá, la situación adquiere una dimensión aún más sensible, ya que las comunas de Alto Hospicio, Pozo Almonte y Huara figuran

dentro de aquellas donde el gasto en celebraciones superó la inversión social, con diferencias que incluso sobrepasan los \$90 millones.

“Esto no ocurre en comunas que estén nadando en abundancia. Estamos hablando de territorios donde hay carencias, donde muchas familias viven con lo justo y donde el Estado muchas veces llega tarde. Por eso duele más, porque genera una sensación de abandono que se profundiza cuando vemos este tipo de decisiones”, afirmó la diputada Naranjo.

La parlamentaria enfatizó que no se trata de cuestionar las actividades comunitarias, sino de exigir criterio en el uso de recursos públicos: “Las celebraciones pueden ser parte

de la vida comunitaria, pero nunca pueden transformarse en una prioridad por sobre la ayuda social. Cuando eso ocurre, hay una señal equivocada que la ciudadanía percibe con mucha claridad”.

El informe de Contraloría establece que estos gastos deben cumplir con principios de eficiencia y economía, y que deben estar orientados al cumplimiento de objetivos municipales, no a fines distintos. Además, se anunció la realización de fiscalizaciones y eventuales exámenes de cuentas en los municipios que no se ajusten a la normativa vigente.

Bajo ese contexto, Naranjo solicitó formalmente que se informe si las comunas de Alto Hospicio, Pozo Almonte y Huara serán fiscalizadas,



detallando las acciones y plazos correspondientes. “Lo mínimo que esperan los vecinos es que sus recursos se usen con sentido común. Aquí hay adultos mayores esperando apoyo, familias que necesitan ayuda urgente y sectores completos que siguen postergados. Frente a eso, ver que eventualmente se gastó más en celebraciones que en asistencia social genera molestia,

frustración y una legítima sensación de injusticia”, sostuvo.

Por último, la diputada reforzó su compromiso y labor fiscalizadora: “No podemos normalizar este tipo de situaciones. Nuestro deber es estar del lado de las personas, exigir transparencia y asegurar que cada peso público se destine a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan”.